

# El Grano



# de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Principe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### DICIEMBRE

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

La enseñanza de la religión

#### ORACION POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la enseñanza de la religión cobre más crédito y fuerza.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Promover en nosotros, en nuestras casas y fuera la enseñanza de la religión.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La pronta pacificación de Europa.
- 2.ª Las congregaciones Marianas.
- 3.ª Los centros catequísticos.

Conversiones, 17. — Enfermos, 30. — Atribulados, 8. — Vocaciones, 8. — Familias, 14. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 23. — Obras de celo, 10. — Asuntos importantes, 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 19. — Intenciones particulares, 23. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 13. — Santa Lucía, virgen.
- 27. — San Juan, evangelista.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Margarita Fábregues Riudavets fallecida en noviembre último.

A. M. D. G.



## La persecución sectaria en Francia

Cuando en los comienzos de la presente guerra europea, el ímpetu avasallador de las tropas germánicas estuvo a punto de apoderarse de París, poniendo en grave riesgo de disolución a la nación vecina, pidieron sus actuales gobernantes el auxilio de todos los franceses, sin distinción de opiniones religiosas o políticas, para hacer frente al enemigo común, y atentos solamente al interés de la patria.

Con gran generosidad y abnegación sublime acudieron los católicos franceses a este llamamiento, olvidándose de los agravios recibidos y de la

persecución que sufría bajo el poder del bloque sectario la Iglesia de Dios, y es indudable que a su eficaz y desinteresado concurso se debe la heroica resistencia que ofrece el ejército y el pueblo de dicha nación a la invasión alemana. De "unión sagrada" calificó el actual ministro del Interior en Francia, M. Malvy, la de todos los franceses sin distinción de ideas y partidos, y esto hizo creer a muchos que al menos mientras durase la guerra no había de ser rota tan necesaria unión por acto alguno que lastimara los sentimientos de aquellos que con una abnegación sin ejemplo, y sin pedir la más pequeña parte en el dirección de los asuntos públicos, se ponían incondicionalmente a las órdenes de un gobierno perseguidor de la Religión de Cristo y de sus instituciones y ministros.

Los que tal pensaban no conocían a las logias masonicas, o se imaginaban que éstas, una vez siquiera, prescindirían de su interés sectario en aras del deber que a todos impone la necesidad de defender a la patria, invadida por el extranjero; pero los hechos no han tardado en demostrar que los masones todo lo supeditan a su propósito de destruir la sociedad cristiana para fundar sobre las ruinas otra basada en los principios del racionalismo y el materialismo, que comienzan por renegar de toda idea de la religión y de nacionalidad.

Subordinándolo todo a esos principios disolventes, las logias de Francia, sabiendo de que con ello conspiran contra la existencia de su propia nación, prosiguen su campaña de persecución contra los católicos desde los puestos oficiales, de que muchos de sus miembros se han apoderado por la influencia que ejercen en las esferas oficiales, haciendo caso omiso de las promesas hechas por el dicho ministro del Interior M. Malvy, al decretar los que él mismo calificó de "unión sagrada" entre todos los ciudadanos de Francia.

Muestra de esa persecución es, entre otras muchas que pudiéramos citar, y que nos cuenta "La Croix", el procesamiento de un sacerdote que en Rambervilliers celebró al aire libre una Misa de Requiem ante la tumba de gran número de soldados franceses muertos en la guerra. El pretexto de este inicuo proceso es que el citado sacerdote ha realizado actos del culto fuera del recinto de su iglesia.

Otro caso de persecución sectaria nos ofrece el prefecto de La Losere al pedir explicaciones en términos conminatorios a los alcaldes de su departamento que han asistido oficialmente a ceremonias religiosas; y todavía es más monstruosa la determinación adoptada por cierto alcalde, el de Geay, suprimiendo la subvención concedida a los refugiados, a una familia de éstos, porque

una de sus hijas asistía a la escuela católica.

El cura párroco de Saint-Etienne-de-Baigorry ha sido también sometido a proceso por palabras que se le han atribuido como dichas en un sermón; y aunque el tribunal de apelación le ha absuelto, no por eso queda menos patente el hecho de la persecución contra un ministro del Señor, espiado en su propio templo por los sectarios para ver de cogerle en falta contra las leyes draconianas del jacobinismo imperante en Francia.

El venerable Obispo de Lucon pasa por el dolor de ver invadido casi diariamente su mansión episcopal por los famosos liquidadores de los bienes de la Iglesia, que sin el menor escrúpulo se apoderan de libros de la biblioteca del Obispo, y en vano protesta contra tan inicua espoliación, pues tratándose de un sacerdote o de un Prelado de la Iglesia católica todo está permitido a la impiedad sectaria.

La indignación que estos y otros atropellos sectarios produce en los católicos está contenida por los deberes del patriotismo, y esta circunstancia agravante de las iniquidades que cometen las logias al aprovecharse de la tregua por aquellos aceptada con abnegación sin ejemplo, para herir a mansalva a las personas y cosas santas es una prueba más de que ninguna consideración detiene a la secta masónica cuando trata de llevar adelante sus abominables planes.

Que con la persecución contra la Iglesia que realiza en estos momentos, vuelve a decir a los franceses, unidos por el interés común de defender a la patria, y pone a ésta en gravísimo riesgo, es cosa de todo punto evidente. Pero ¿qué les importa a los masones franceses que perezca su patria si salvan los principios antirreligiosos que constituyen la base y fundamento de su odiosa secta?

TEODOSIO



## DE TODAS PARTES

### El estado de nuestro comercio

La importación total en septiembre representa un valor de pesetas 64.882.620; cantidad que acusa una baja 44.980.429, respecto del igual mes del año anterior.

De esta baja corresponden 3.060.000 pesetas a la menor entrada de animales vivos; 8.572 mil a la de primeras materias; 27.712.000 a los artículos fabricados, y 6.842.000 a las sustancias alimenticias.

Hubo aumento en la importación de oro y plata por 1.207.000 pesetas; en carbones, 1.110

mil en horra de seda y seda química; otro millón en trigo; medio millón en garbanzos, y 1.200.000 pesetas en algodón en rama.

Nuestra exportación en septiembre fué de 43.051.408 pesetas, con baja de 48.915.000, comparaba con el mismo mes del año anterior.

Este descuento es debido a la menor salida de animales vivos, por 1.875.000 pesetas; primera materia, por valor de 14.611.000; artículo fabricado, por 19.758.000 pesetas; substancias alimenticias por 21.376.000, y plata, por 1.168.000 pesetas.

Los artículos a que principalmente afecta la baja en la exportación son los siguientes:

Mineral de hierro, por 2.735.000 pesetas; cobre en totales, por 4.200.000 pesetas; plomo argentífero, por 537.000 pesetas; plomo pobre, por 2.926.000; tejidos de algodón por 1.200.000; corcho en taponés por 1.860.000 pesetas; almendra, por 5.817.000 pesetas; pasas, por 1.924.000 pesetas; vino común, por 6.507.000 pesetas; vino blanco, por 969.000 pesetas; vino de Málaga, por 1.080.000 pesetas; sardina en conserva, por 3.680.000 pesetas; las demás conservas y moriscos, en cantidad de 935.000 pesetas, y lana, por 2.900.000 pesetas.

Se registraron aumentos en la salida de harina de trigo, uvas frescas y azúcar, por 300 mil pesetas, y aceite, por 200.000.

La balanza mercantil en septiembre ofrece un saldo en contra nuestra de 21.831.000 pesetas.

### Un terremoto

Los aparatos sismógrafos del Observatorio del Ebro han registrado un terremoto cuyo epicentro se halla a una distancia de 6.200 kilómetros.

### Aprestos militares de Bulgaria

El Gobierno búlgaro ha llamado a filas a 100.000 hombres, que aparecían exentos del servicio militar.

Bulgaria tiene ahora en pie de guerra 300 mil hombres.

### Una lección a políticos franceses

Comentando "L'Éclair" la noticia del nombramiento de un embajador de Inglaterra, cerca de la Santa Sede, dice que es una prueba de que el prestigio moral del Pontificado se impone aun allí donde hasta ahora ha sido más discutido.

Añade que es además un ejemplo y una lección para los políticos franceses, los cuales, en vista de la conducta de Inglaterra, deberán reconocer el error cometido por su fanatismo al suprimir todas las relaciones oficiales con la Iglesia

### Entrega de la cruz de San Fernando al capellán Moreno

Con gran solemnidad se ha verificado en Madrid y en el despacho del subsecretario del ministerio de la Guerra, el acto de imponer al capellán primero del Cuerpo eclesiástico del Ejército, Don Jesús Moreno Alvaro, la cruz laureada de San Fernando, que ganó perteneciendo a Cazadores de Las Navas, en el combate contra los mo-

ros de Melilla, el 27 de octubre de 1909 en las lomas del Gurugú.

Al acto, que fué presidido por el general Jofre, concurrieron el obispo de Sión, provicario general castrense; el general segundo jefe del Cuerpo y cuartel de inválidos los generales jefes de sección del ministerio, Comisiones del Vicariato general castrense, capellanes condecorados con la cruz de San Fernando y buen número de jefes y oficiales.

La preciada condecoración regalada al señor Moreno, ha sido adquirida con parte del donativo que al iniciarse la guerra del Rif envió don Anselmo Villar, español residente en Buenos Aires, para que se costease la primera cruz de San Fernando que ganará nuestra oficialidad en África.

### De la guerra

Según la última estadística, hasta ahora los aliados han tenido los siguientes muestros:

Rusos, 1.100.000 hombres; franceses, 700 mil, e ingleses, 90.000.

### Seis millones de soldados de reserva en Alemania

El "Berliner Tageblatt", de Berna (Suiza), dice lo que sigue:

"En las últimas semanas se han hecho estadísticas oficiales en Berlín sobre el número de las tropas de reserva. La cifra del Ejército activo en Alemania importa, incluyendo los oficiales y suboficiales, hombres 800.000, y durante muchas décadas de años no se han llamado a filas unos 150.000 hombres aptos para el servicio, como sobrantes. Por esto se explica que Alemania hoy puede disponer de dos millones de voluntarios, todos aptos para el servicio militar, que no fueron alistados por haber llenado ya la cifra fijada del Ejército activo en tiempo de paz. Hoy, Alemania tiene cuatro millones y medio de hombres en armas.

La noticia, propalada por Inglaterra de que fueron alistados mucho soldados de cincuenta hasta sesenta años, no es cierta. Se trata de un número insignificante de voluntarios de esta edad. La Prensa alemana ha apuntado algún caso de voluntario que se presentó con más de cuarenta años de edad, y el número de estos valientes voluntarios no alcanza la cifra de 5.000, las últimas semanas, las averiguaciones han dado por resultado que Alemania está aún en la situación de poder disponer de seis millones de hombres aptos para el servicio, de diez y ocho a cuarenta y cinco años, sin necesidad de llamar a los jóvenes de menos de diez y ocho o a los hombres con más de cuarenta y cinco años. Súbditos de países neutrales que vienen a Alemania están sorprendidos al ver en todos los ciudadanos y en todas partes el número tan enorme de soldados que todavía no han salido para el campo de batalla."

### Menorca

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha reproducido estos días la petición que a principios

de año hizo al Gobierno para que se ultimen las gestiones que desde hace tiempo se realizan a fin de concertar un tratado de comercio con Cuba.

Ha interesado también del Gobierno y de la Junta de iniciativas que se prohíba temporalmente la exportación al extranjero de cneros y curtidos, artículos que actualmente pueden hallar colocación remuneradora para nuestra industria de calzado.

De la referida Junta de iniciativas ha solicitado que proponga al Gobierno la declaración de puerto franco para Menorca.

Finalmente, ha interesado del Ministro de la Gobernación el pronto tendido del proyectado cable entre Mahón y Barcelona.

Los Exploradores de España en Mahón, con motivo de celebrar la fiesta de la promesa colectiva el domingo último, regalaron al Jefe de la tropa, señor Lafuente, un bonito bastón de campo, con la insignia de la institución y dedicatoria en plancha de plata.

La señorita Catalina Sastre Hernández, Maestra nacional de Parvulos, se halla en Barcelona, pensionada para asistir a un curso de cultura general y profesional y de ampliación de estudios.

**Temblores de tierra.** — En Atenas se ha sentido un temblor de tierra en Leocade.

La montaña Toscalia derrumbóse en una extensión de tres kilómetros.

El mar Jónico furioso y pavorosamente agitado penetró en el valle Camomitz, destrozando la población.

Se han registrado hasta ahora veintitrés muertos y cincuenta heridos.

Las pérdidas ocasionadas por el movimiento sísmico suman más de un millón de francos.

Sólo faltaba los fenómenos sísmicos para completar el cuadro aterrador del mundo actual. guerras, pestes, miserias, terremotos.

¡Piedad, Señor, piedad!

Hemos recibido el último de la "Revista de Menorca," correspondiente al finido mes de noviembre. Su sumario es como sigue:

Sesión de apertura del curso académico del Ateneo: Memoria reglamentaria, Pedro Ripoll Busquets. — Ensayo de valoración actual estratégica y táctica del Puerto de Mahón (discurso inaugural), Pedro M. Cardona y Prieto. — Resumen de la sesión, Antonio Victory. — La duquesa de Orleans (traducción del capítulo X) (conclusión). \* \* \*. — La lluvia en octubre último, M. — Bibliografía. — Observaciones meteorológicas de octubre, Mauricio Hernández Ponsé.

La "Gaceta," ha publicado una real orden anunciando el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto de Mahón.

Durante el mes de noviembre han sido sacrificadas en el Matadero Público para el consumo de esta ciudad 124 reses vacunas 184 lanar y cabrio y 406 de cerda, dando un total de 61.898 kilogramos de carne.

**LOTERIA NACIONAL**

En el sorteo celebrado el día 21 de los corrientes han obtenido premio de quinientas pesetas los billetes números 11.847 y 17.651, que fueron expendidos por la Administración de Loterías número dos de esta Ciudad (Estanco Arravaleta).

Durante el tiempo que dure la ausencia del señor Martínez de Campos, estará encargado interinamente del Gobierno civil de estas islas don Francisco de Cevallos Vilaldo, Secretario de dicho Gobierno.

Ha empezado el arreglo del afirmado de la calle de Isabel II.

Ya era hora.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de este partido, don Luis Gacia Antuñes.

Ha sido designado para el cargo de Portero de la Aduana de este puerto, dotado con el haber anual de 750 pesetas, el sargento licenciado don Juan Cabañas de la Mina.

El lunes terminó el segundo y último plazo señalado para el pago voluntario de las contribuciones Territorial, Industrial y Préstamos hipotecarios.

Los que dejen de satisfacer sus descubiertos se verán obligados a satisfacerlos con los correspondientes recargos.

Se ha concedido el retiro para Palma el Teniente Coronel de Infantería con destino en el Regimiento de Mahón número 63 don Miguel Vila Palmer.

El Fomento del Turismo, de Palma de Mallorca, ha acordado felicitar al Diputado provincial don Juan Victory, por sus trabajos en pro de la creación de Comisiones mixtas en Menorca e Ibiza.

Se ha fundado en Mahón un Círculo Tradicionalista, habiendo sido nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Francisco T. Pascual (Fundador); Vice-Presidente, don Lorenzó Larré; Secretario, don Jaime Bals, Tesorero, don Graciano Goñalons (Fundador); Vocales, don Hilario Mateo (veterano), don Juan Seguí, don Gabriel Juanico y don Juan García.

El Círculo tiene inscritos ya unos ochenta socios.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido un telegrama del señor Presidente de la Junta de Iniciativas, en el cual éste manifiesta que dicha Junta estudiará el asunto referente a la prohibición temporal de exportar cueros y curtidos al extranjero.

El Comandante Militar de Marina de Menorca y Capitán del puerto de Mahón hace saber que a fin de cumplimentar el artículo sexto de la Real Orden de 5 de julio de 1907, se con-

voca a todos los patronos de embarcaciones, dueños de artes, de viveros y cetáreas y tripulantes de embarcaciones de pesca para el día 26 de diciembre próximo y hora de 9 a 12 de la mañana, concurran con su documentación que acredite la profesión y personalidad, a las oficinas de la Comandancia de Marina con el fin de hacer valer sus derechos en la renovación de la junta del Distrito. Y a fin de que dicha elección se verifique con la más estricta legalidad, transcribe a continuación las condiciones exigidas a los votantes.

Artículo 3.º Juntas de Distrito. — Las Juntas de Pesca de los Distritos estarán constituidas por el Ayudante de Marina (Presidente) con voto de calidad para decidir en caso de empate y un vocal elegido por mayoría en representación de cada una de las siguientes agrupaciones:

a) Los patronos de las embarcaciones de cada clase de arte a flote, si en ella se ocupa ciento o más tripulantes.

b) Los dueños o encargados de cada arte fijo, si entre todos ocupan ciento o más tripulantes.

c) Los dueños o encargados de la explotación de viveros y criaderos de peces, crustáceos, moluscos y mariscos cualquiera que sea el número de obreros que empleen.

d) Los tripulantes de embarcaciones de pesca que no vayan a la parte, si llegan a ciento los que votan en la elección, puesto que los que vayan a la parte tienen los patronos su representación.

e) Los dueños o gerentes de las fábricas de conservas y pescado prensado, unidos a los exportadores de pescado fresco o ligeramente preparado.

f) Los dueños de distintos artes de pesca unidos, que lo puedan alcanzar cada uno de ellos de por sí representación propia por no ocupar cien tripulantes, siempre que los agrupadores sumen dicho número.

Los artes de pesca de un distrito aunque no lleguen a ocupar cien tripulantes entre todos, tendrán derecho a votar un representante.

Nota. — En la Real Orden de 17 de los corrientes se concede a los vocales pescadores de las Juntas Locales y Provinciales de Pesca derecho a percibir dietas en forma análoga a las dispuestas para sus similares de las Juntas de Reformas Sociales por los días que tengan que abandonar su trabajo para asistir a las secciones.

(“Gaceta” del 18 de noviembre de 1914.)

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

**Cultos**

**Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando)**

Sábado día 5 de diciembre. — A las ocho misa de comunión general para los cofrades y devotos del Inmaculado Corazón de María, practicándose el ejercicio propio del mes.

Terminada la misa se impondrá el Santo Escapulario a las personas que deseen ingresar en la Archicofradía.

**Junta Organizadora de Procesiones**

**Procesión general de la Inmaculada Concepción**

Los niños que deseen concurrir a dicha Procesión, individual o colectivamente, se serviran presentarse a las once de la mañana del próximo martes, día 8 de diciembre, en el Claustro de la Casa Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la procesión, debiendo llevar sendos penzones o ramos de flores.

Las Asociaciones y entidades de jovencitos, también se organizará en el citado claustro.

Los caballeros pertenecientes a las Congregaciones religiosas, los particulares, así como el elemento oficial, se reunirán en la sacristía de la Parroquia de San Francisco a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios a su disposición.

Saldrá el religioso cortejo a las once y media, siguiendo este curso: Plaza de San Francisco, Calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doctor Orfila, Hannover, Plaza Vieja, Angel, Deyá, Nueva, Plaza Constitución, Isabel II y Plaza de San Francisco.

Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Si el mal tiempo impide la salida de la procesión por las calles, se celebrará a la misma hora por el inferior del templo.

Mahón 25 noviembre de 1914. — El Párroco de San Francisco de Asís, Juan Mercadal, Presbítero.



**Obra del Pan de San Antonio**

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de noviembre de 1914

| CARGO  | Pesetas       |
|--|---------------|
| Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.    | 21'98         |
| Cantidad hallada en el cepillo el día 27 del mismo mes | 85'13         |
| <b>TOTAL.</b>  | <b>107'06</b> |

| DATA  |               |
|---|---------------|
| Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 40 cént. de peseta el kilogramo: |               |
| Martes 3.— 90 kg. 400 gr.   | 36'16         |
| 10.— 92 » 800   | 37'12         |
| 17.— 90 » 400   | 36'16         |
| 24.— 99 » 200   | 39'68         |
| Cateqt. <sup>a</sup> .— 12 » 000  | 4'80          |
| <b>TOTAL.</b> 384 kg. 800 gr.   | <b>153'92</b> |

| RESUMEN                 |        |
|-------------------------|--------|
| Importa el Cargo.       | 107'06 |
| Id. la Data             | 153'92 |
| Déficit para diciembre. | 46'86  |

Mahón 24 de noviembre de 1914. — V.º B.º. — El Director, Juan Mercadal, Rector. — La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 27 de octubre hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 62'78 pesetas.

# Anuncios

## Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris

## TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

## Sellos para colecciones

En la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un extenso surtido de sellos propios para colecciones, a precios baratísimos.

Sobres de sellos diferentes desde 0'15 ptas. uno, y una gran cantidad de series de 4 y más sellos desde 0'10 ptas. en adelante.

## 4 PESETAS DIARIAS

es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los Establecimientos Lisboenses, Rua da Prata, 156, Lisboa (Portugal).

## Plumas stilográficas marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

## Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.